

contiene. Entendido por esta Ciudad Acuerda:  
Que los S. D. Cno Garcia y D. Fran. Vazquez  
Aycaudo despachen dho. Párrafo segun la urgen-  
cia a la mayor brevedad, lo q. en se contiene

Relacion de  
Caudales de  
de Matamoros

Viose un oficio de D. Toribio de Sempin Almirante  
de N. Hacienda en una Plaza suya dha y ser  
del actual, en el q. incluye otro del Proveedor  
de Utensilios pidiendo se le facilite por este  
Ayuntamiento Caudales para atender al suministro  
de ellos, a la guarnicion y demas tropas de esta  
dha. Plaza, por los demas motivos q. contiene. Y  
entendido por esta Ciudad Acuerda: se le conteste  
ha dispuesto se forme libramiento de seis mil  
d. v. contra el fondo de la contribucion de  
guerra a favor de dho. Almirante, los quales se  
van entregando conforme se bayan exigiendo  
de los deudores

Titulo de Inquisi-  
cion

Viose un titulo despachado por el Santo Tri-  
bunal de la Inquisicion de este Reyno de Nueva  
Lia a favor de D. Juan Peralta requiriendo, en  
el q. por las razones q. contiene se le nombra  
por uno de sus familiares con las facultades y  
privilegios q. indica. Entendido por este Ayun-  
tamiento Acuerda: se guarde y cumpla, se copie  
en el libro de Cartas Reales, para que en  
todo tiempo corra, y se devuelva al Inter-  
sado el original

Titulo de Fisco

Este Ayuntamiento Acuerda: Que para la  
competente observancia se nombre el Titulo  
del Fisco de la Cauda de Matamoros a favor

